

# APROXIMACIÓN A LA FESTIVIDAD DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE MARÍA EN HUERTA DE VALDECARÁBANOS

Breve compilación relativa a la Hermandad de  
las Hijas de María



# ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>2</b>
<b>2. LA FIESTA DE LAS HIJAS DE MARÍA A TRAVÉS DE “EL CASTELLANO GRÁFICO” .....</b>	<b>4</b>
<b>3. LA FIESTA DE LAS HIJAS DE MARÍA EN HUERTA DE VALDECARÁBANOS Y CRONOLOGIA DE LOS PRINCIPALES HITOS DE LA HERMANDAD .....</b>	<b>12</b>

# 1.INTRODUCCIÓN

Popularmente, se asocia el mes de mayo como el mes de la primavera y en particular de las flores que a modo de obsequio se entregan por los hijos a sus madres en el día de su festividad, el 10 de mayo, como celebración de la persona que les dio la vida.

La irrupción del mes de mayo en la localidad de Huerta de Valdecarábanos inunda de ánimo festivo el ambiente local de la población, propio de la primavera y antesala del verano, de la época estival, que en el caso de nuestro pueblo viene propiciado por nuestras “fiestas menores”, que no son otras que la fiesta de “*Las Hijas de María*”, o como popularmente es conocida por los lugareños, la fiesta de “*Las Puras*”.

Es en este marco temporal donde se encuadra, desde la tradición cristiana, la advocación al Creador y a la Virgen María, siendo precisamente esta última la que se celebra durante todo el mes, mediante el rezo del Rosario y el canto de las “*Flores a María*” como preparación de una festividad en la que precisamente son las mujeres las que cobran protagonismo a través de la Hermandad de las Hijas de María, cuya misión primordial es la de celebrar y engalanar a la Inmaculada Concepción y ayudar en todas aquellas tareas religiosas que estén relacionadas con Ella.

No es desconocido para el lector la circunstancia de que paralelamente al plano espiritual nos encontramos con la realización de una serie de actividades y eventos que denotan el carácter lúdico-festivo de esta celebración, que se posiciona como la antesala de las esperadas fiestas patronales de Agosto en honor a la patrona del pueblo, la Virgen del Rosario de Pastores.

Desde el punto de vista del autor, el hecho arraigado de considerar a esta festividad como “fiestas menores”, supone inconscientemente el opacar las mismas con otras festividades o actos públicos de nuestro pueblo, obviando en parte la tradición centenaria que comprende los ritos, tradiciones e historia vinculados a la festividad de la Inmaculada Concepción de María.

Es a partir de esta idea de donde surge el germen y la inquietud de indagar en los orígenes de esta celebración y de recopilar, cuanto menos parcialmente, la tradición, escrita u oral, que poseemos, con el objetivo final de poder ensalzar y profundizar en la misma.

A esta inquietud personal, se suma el descubrimiento de la publicación “*El Castellano Gráfico*”<sup>1</sup>, de 8 de junio de 1924, en el que, a través de una publicación se recoge una espléndida descripción sobre la celebración de la fiesta, acompañado de un reportaje gráfico que nos permite apreciar cómo se desenvolvían nuestros antepasados para celebrar, tanto espiritual como lúdicamente, a la Inmaculada Concepción, a través de actos religiosos, bailes y las tradicionales cintas a caballo que suponían una desconexión temporal para la población que abandonaba por unos instantes las condiciones de vida de la España rural de la época.

Dicha publicación se recoge en el inciso segundo del presente artículo, para disfrute histórico del lector.

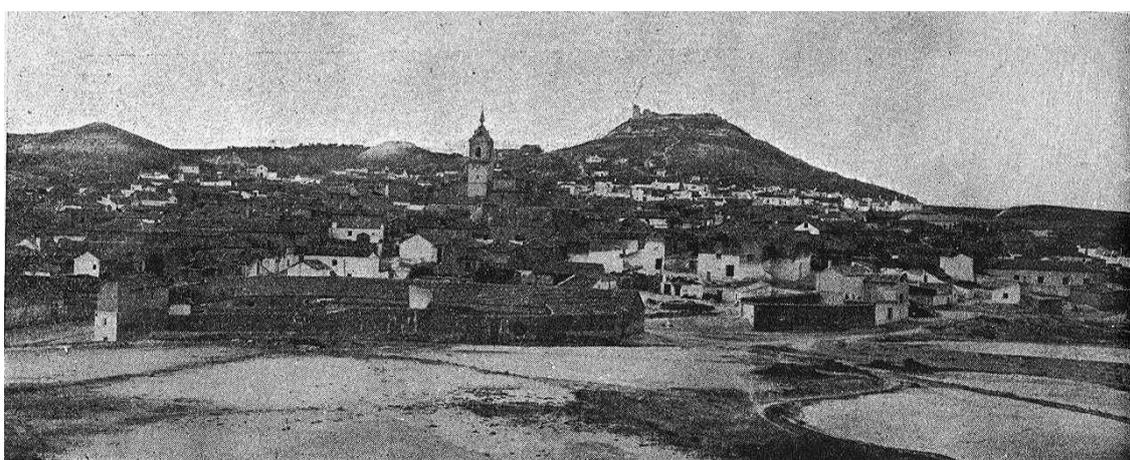
---

<sup>1</sup> El Castellano gráfico: revista semanal (1924-1925), se trataba de una revista gráfica con periodicidad semanal, que centraba su ámbito de atención en reportajes sobre hechos relevantes acaecidos en la provincia de Toledo.

## 2.LA FIESTA DE LAS HIJAS DE MARÍA A TRAVÉS DE “*EL CASTELLANO GRÁFICO*”

### *La fiesta de las Hijas de María*

En Huerta de Valdecarábanos se ha celebrado con gran brillantez la fiesta de las Hijas de María.



*Vista panorámica de Huerta.*

Predicó el señor cura párroco, D. Vicente Ruiz Tapiador<sup>2</sup>, quién desarrolló el interesante tema “*La fiesta de la Inmaculada es genuinamente española*”; haciendo gala de profundísima erudición histórica.

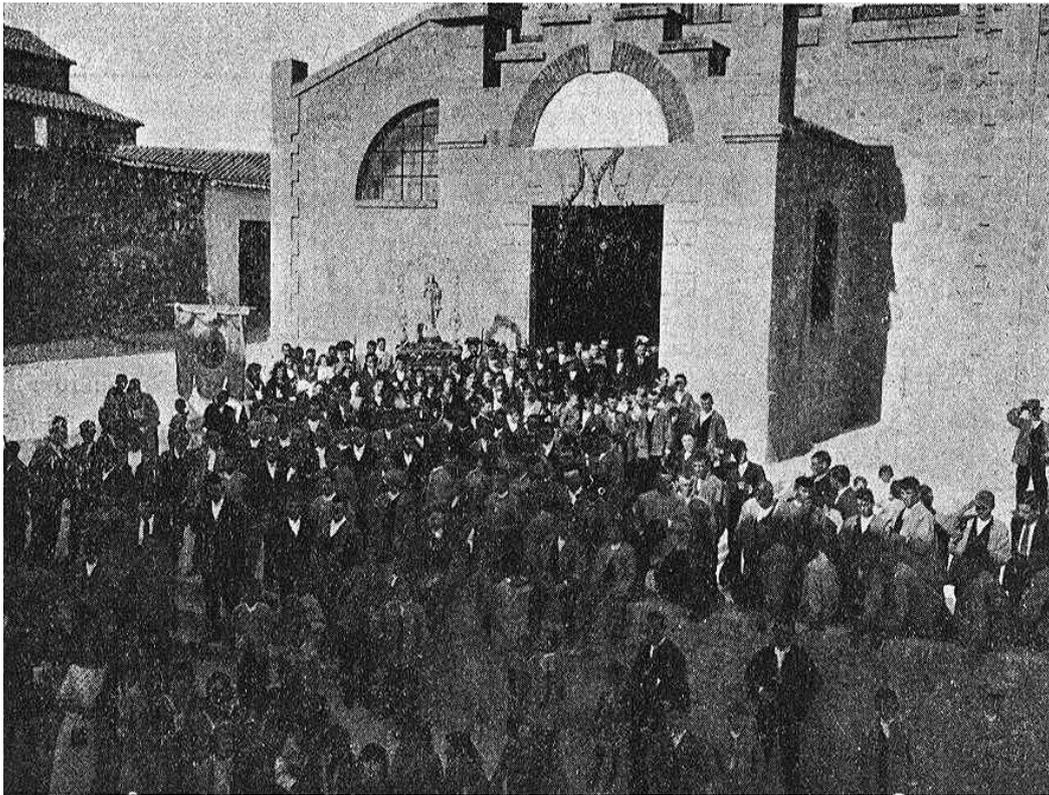
---

<sup>2</sup> Como biografía de D. Vicente Ruiz-Tapiador Vizcayno (1872-1936), podemos apuntar que era natural de Orgaz (Toledo) y que tras su paso por el Seminario Conciliar, recibió la ordenación sacerdotal el 13 de marzo de 1897. Con fecha de 31 de mayo de 1924, D. Vicente era cura párroco de Huerta de Valdecarábanos, y con fecha de 16 de septiembre de ese mismo año, predica en Orgaz, en misa mayor, haciendo gala de su amor a María Santísima “[...] *poseído por el mismo entusiasmo que nosotros, reanimó en nuestros corazones el amor y la devoción hacia Nuestra Señora del Socorro, el elocuente orador sagrado*”. En 1936, contando con 64 años, figura como adscrito a su parroquia natal de Orgaz, falleciendo a principios del mes de agosto del mismo año, como consecuencia de la contienda bélica española (1936-1939).



*Las Hijas de María de Huerta con su director el Sr. Cura párroco D. Vicente Ruiz Tapiador.*

Terminada la misa, se hizo solemnemente la consagración del pueblo al Sagrado Corazón de Jesús.



*La procesión, saliendo de la Iglesia.*

Por la tarde, después de la procesión, que estuvo concurridísima, se celebraron interesantes carreras de cintas, a caballo, en las que un grupo de mozos, excelentes jinetes, se disputaron bravamente las artísticas cintas bordadas por las señoritas de la Cofradía.

Unánimes y entusiastas elogios se hacían de la magnificencia y esplendor con que se celebraron las fiestas, prodigándose aplausos a los organizadores, muy especialmente al sacristán-organistas D. Julián Fernández, que dirigió con gran competencia y exquisito gusto artístico un coro de bellísimas señoritas.



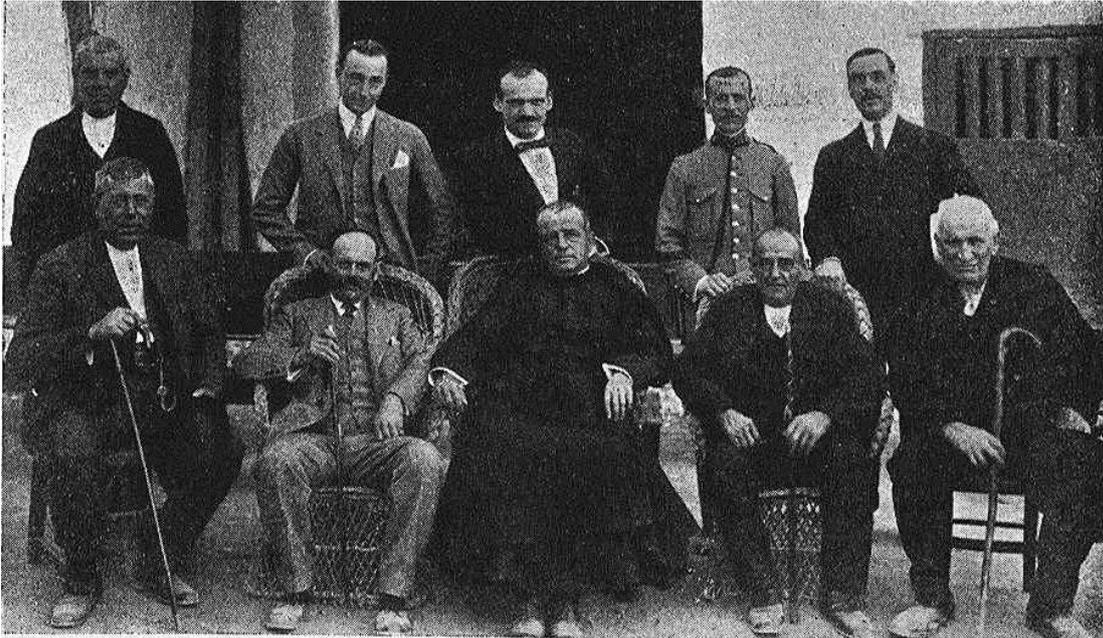
*D. Julián Fernández con el grupo de señoritas cantoras.*

El Castellano Gráfico envió redactores que fueron agasajadísimos.

A todos nuestra gratitud afectuosa, especialmente al alcalde don Hilario del Rincón<sup>3</sup> y a don Julián Fernández y su distinguidísima esposa, que tan amablemente atendieron a nuestros redactores.

---

<sup>3</sup> D. Hilario García del Rincón Martín-Gaitero (1852-1928), precedió en la alcaldía a D. Blas Fernández Ruiz, tomando posesión como alcalde de Huerta el 2 de octubre de 1923, extendiéndose su mandato hasta



*El Sr. Cura párroco con las autoridades y personalidades de Huerta<sup>4</sup>.*

La fiesta se celebró en una gran barrancada que existe a la salida del pueblo; de tal modo dispuesto que los cerros, de suave pendiente que la forman, hacían perfectamente las veces de anfitriones. En este festejo, como en todos, el pueblo entero ha participado con verdadero entusiasmo; el lugar de la carrera y sus proximidades estaban materialmente atestadas de público. Los corredores demostraron pericia y soltura en la equitación; resultando esta parte de la fiesta simpática y sugestiva.

---

el 18 de abril de 1925, fecha en la que tomó posesión de la alcaldía su predecesor, D. Pedro Turrero Valero (1859-1925). Señalar que a partir del 22 de enero de 1925, compartió el cargo con Sus Majestades D. Alfonso XIII y D<sup>a</sup>. Victoria Eugenia, nombrados alcalde y alcaldesa honorarios de la localidad.

<sup>4</sup> Sentados, el primero por la izquierda, Don Pedro García del Rincón, centro, Don Vicente Ruiz Tapiador, segundo por la derecha, Don Hilario García del Rincón Martín-Gaitero.



*Grupo de jinetes que corrieron las cintas.*

Terminada la carrera nos trasladamos con las autoridades y personalidades principales de Huerta a la casa-palacio que allí posee el opulento aristócrata D. Luis de Parrella y Bayo<sup>5</sup>, diputado provincial por el distrito de Ocaña.

---

<sup>5</sup> D. Luis María Parrella y Bayo (-1930), hijo de D. Enrique Parrella Sánchez y Dña. María del Carmen Bayo y Bayo, que contrajo matrimonio con Dña. María Victoria Conde y Garay, hija del senador del reino y exdirector general de Instrucción Pública Don. Rafael Conde y Luque, Conde de Leyva. Gentilhombre de Cámara con ejercicio desde el 16 de mayo de 1909 al servicio de Su Majestad Alfonso XIII; Caballerizo de Campo supernumerario desde el 1 de junio de 1925; Director General de las Reales Caballerizas desde el 18 de noviembre de 1929; fiscal del Real Cuerpo Colegiado de Caballeros Hijosdalgos de la Nobleza, diputado provincial por el distrito de Ocaña, en 1924, consejero del Monte de Piedad de Madrid, interventor de la asociación Matritense de Caridad, durante muchos años Teniente de Alcalde de Madrid y Gran Cruz e Mérito Agrícola y de la Cruz de Beneficencia. Información extraída de los Archivos de Palacio (Expedientes personales 1226/20) y del libro Cien años entre nosotros.



*Casa del Excmo. Sr. D. Luis de Parrella y Bayo.*

Es una casona monumental, de estilo renacimiento, que ostenta sobre la puerta el escudo en piedra del cardenal Loaisa, y sobre éste el de la orden militar de Calatrava<sup>6</sup>.

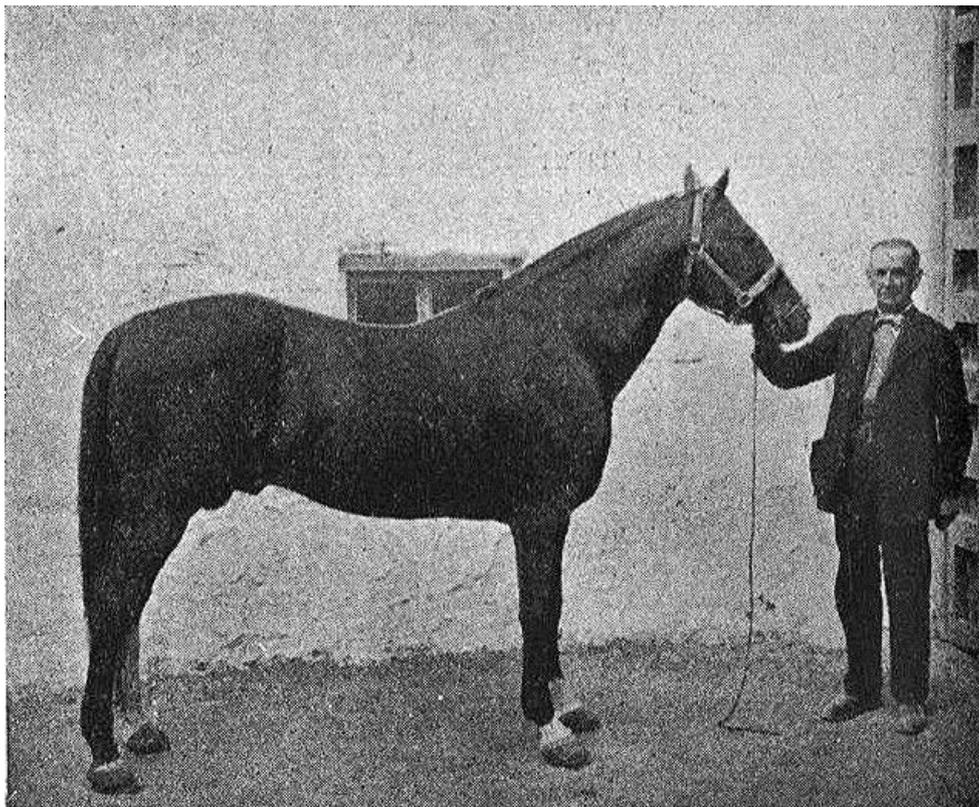
En uno de sus patios, modificado en su estructura por necesidad o por confort, se advierte bajo el encalado la graciosa traza de esbeltas arcadas que acusan un

---

<sup>6</sup> La Orden de Calatrava es una orden militar y religiosa fundada en el Reino de Castilla en el siglo XX, concretamente en el año 1158, por el abad San Raimundo de Fitero, con el objetivo inicial de proteger la villa de Calatrava, ubicada cerca de la actual Ciudad Real. Pertenece al grupo de las órdenes cistercienses y, en la actualidad, únicamente tiene carácter honorífico y nobiliario.

pasado para la casona de magnificencia y belleza artísticas. En otro patio restan, sirviendo de asientos, algunos fustes de gráciles columnatas y capiteles artísticamente labrados.

El administrador del Sr. Parrella, D. Luciano Espinosa y su distinguida señora D<sup>a</sup>. Petra Vallejo de Espinosa, nos hicieron muy espléndidamente los honores de la casa, en nombre y representación de sus dueños ausentes.



*D. Luciano Espinosa, administrador del Sr. Parrella, con el hermoso semental de la parada particular de la casa.*



*El administrador Sr. Espinosa con la servidumbre de la casa; muchos de ellos pertenecientes a la banda municipal de Huerta.*

### *Hijos Ilustres de Huerta*

Uno de los hijos ilustres de Huerta es D. Luis de Parrella y Bayo. Es consejero del Monte de Piedad y está casado con una Conde y Luque, hija del difunto conde de Leyva, y es gentilhombre de Cámara, diputado provincial por el distrito de Ocaña, cargo que desempeña desde enero último, perteneciendo a la Comisión permanente, jefe del distrito del Congreso del Somatén local y vocal de la Junta regional de la Raza pecuaria y de la Inspección de Paradas particulares.

Posee, entre otras condecoraciones, la gran cruz del Mérito Agrícola. Es seguro que su cultura y la laboriosidad habrán de ser muy útiles a la Región toledana.

### **3.LA FIESTA DE LAS HIJAS DE MARÍA EN HUERTA DE VALDECARÁBANOS Y CRONOLOGIA DE LOS PRINCIPALES HITOS DE LA HERMANDAD**

La realidad nos muestra que los registros escritos de la Hermandad son relativamente escasos reduciéndose al artículo anteriormente transcrito y a los libros registros de la Hermandad que datan de la década de 1980 hasta la actualidad. No obstante lo anterior, para la elaboración de la presente compilación nos ha sido muy valioso el testimonio de antiguas integrantes de las Juntas rectoras.

A nivel organizativo tradicionalmente la Hermandad venía constituida por las jóvenes solteras del pueblo que formaban parte de la misma hasta que contraían matrimonio o voluntariamente la abandonaban. En la Junta rectora encontrábamos los cargos de Presidenta, Secretaria, Tesorera y Vocales, doce integrantes en total, si bien, con el avance del tiempo se fijaron las integrantes de la Junta en diez miembros y más recientemente en ocho miembros. Así mismo hemos de señalar que uno de los grandes y recientes hitos de la Hermandad acaece en el año 2018 cuando finalmente la misma se constituye como Asociación religiosa sin ánimo de lucro, con la intención de garantizar su permanencia en el tiempo, así como la tradición aparejada. La primera Junta constituida tras la Guerra Civil estuvo formada por Paula Adán Castillo, Luisa Adán García-Moya, Angelita Castillo Adán, Aurora Fernández Adán, Teresa Fernández Agudo, Andrea Moreno Cuesta, Encarnación Moya Ledrado y Calixta Ruiz Prieto, quienes a su vez eran integrantes del coro de la iglesia, mientras que podríamos considerar como segunda Junta la formada por Clementa Díaz García-Moya (Secretaria), Ernestina Fernández Adán, Concepción Fernández Turrero, Elvira García del Rincón Moya, Juliana García del Rincón Moya, Pilar Turrero Turrero (Presidenta) y Narcianciena Valero Pacheco.

Las actividades de la Hermandad de las Hijas de María son variadas y todas ellas íntegramente relacionadas con el culto a la Virgen María, tales como el rezo de las referidas “*Flores*” o el acompañamiento de la Virgen en la procesión por las calles del pueblo.

En relación con las “*Flores*”, las mismas consisten en rezos diarios que se producen durante todo el mes de mayo en el que los partícipes rezan el Rosario a la Inmaculada Concepción, así como que recitan versos, poesías o cantan canciones alegóricas frente al altar que se instala temporalmente en el altar mayor de la Iglesia. A mediados del siglo XX era tradición que los escolares abandonaran todos los días de la semana sus clases, bien en el momento del recreo o bien en la tarde, guiados por sus profesores para acudir a rezar las “*Flores*” a María, llevando consigo flores frescas o recolectando las mismas en su trayecto para obsequiárselas a la Virgen y recitarla poesías que debían de memorizar previamente. Estos rezos y recitales de poesía eran organizados por la Presidenta que originariamente se disponía en un reclinatorio presidiendo las “*Flores*”, las cuales siempre se inician con la canción “*Venid y vamos todos, con flores a María*”.

Podemos marcar como elemento definitorio de la actual tradición la donación de la Imagen efectuada por parte de Concepción Turrero García del Rincón el 8 de diciembre de 1940; la antigua Imagen predecesora, destruida durante la Guerra Civil, estaba vestida con un manto textil y disponía de cabello sintético, siendo tradicional sacarla en procesión el Sábado Santo al encuentro con Jesús Resucitado en la plaza del pueblo.

Siguiendo con el conjunto de la Virgen, la misma es flanqueada por unos ángeles colocados con posterioridad. En el año 1983 se adquirieron unas nuevas alas para estos ángeles, encargándose de pintar las mismas Paloma García del Rincón Luján, mientras que en el año 2012 se produce la restauración de la pintura de la Imagen de la Inmaculada Concepción por parte de María Jesús Pedraza Fernández. Finalmente en el año 2021 nuestro vecino José Pantoja López se encargará de la restauración completa de imagen y ángeles, de cara a devolverles la policromía y esplendor originarios. En el año 1997, como colofón a la Imagen, la Hermandad adquiere la corona de gala que luce la Inmaculada Concepción durante los ritos litúrgicos y las procesiones del mes de Mayo.

Respecto a la procesión, era tradición que la Imagen de la Inmaculada Concepción procesionase sobre unas andas de madera soportadas por los jóvenes del pueblo o por miembros de la Hermandad. Es destacable recordar a su vez, la colaboración de particulares y otras Hermandades como la de “La Virgen de los Dolores” y “La Virgen del Rosario de Pastores”, que altruistamente han donado los distintos elementos que integran el patrimonio de la Hermandad.



*Procesión de la Virgen Inmaculada en Mayo de 1946. De izquierda a derecha, encontramos a Rosario Riopérez García del Rincón (niña), Concepción (Turrero García del Rincón (de pie), Juan Manuel García-Moya Alsinet (fondo, camisa blanca), Benigno Fernández Turrero (niño), Santiago Moreno (detrás de Benigno), Bernabé Luján (con la cabeza ladeada).*

En el momento de la procesión, de las manos de la Imagen se prenden unas cintas azules de seda a las que se asían aquellas Hijas de María que han recibido su Primera Comunión ese año; precisamente el color que identifica a las Hijas de María es el azul, signo distintivo de las medallas que portan sobre su cuello todas las integrantes de la Hermandad. Presidiendo la procesión encontramos el estandarte adquirido en el año 1982 y restaurado en el año 2017.

Con independencia de que esta tradición hunde sus raíces en nuestro pueblo con especial incidencia en el siglo XIX, es en la primera mitad del siglo XX cuando la festividad religiosa comienza a identificarse en los términos en los que la conocemos en la actualidad, así como que comienzan a asociarse tímidamente una serie de actividades lúdicas que encuentran su expansión y apogeo a finales del siglo XX.

Es destacable señalar la existencia de tradicionales carreras de cintas, cosidas por las integrantes de la Hermandad y que consistían en la obtención del mayor número de estas por parte de los participantes, en su mayoría jóvenes varones quienes montados a caballo y con un punzón trataban de obtenerlas. Las cintas se encontraban prendidas de un varal dispuesto en el paseo de la Ermita. Con el tiempo las carreras a caballo fueron sustituidas por las carreras en bicicleta, siendo los participantes mixtos, tanto jóvenes varones como féminas. Por otra parte, es a principios del siglo XXI cuando la localización de las carreras de cintas se modifica y la misma pasa a situarse en el paseo de la Alameda, donde se viene realizando hasta la actualidad. Así mismo, en 1981 la Hermandad de las Hijas de María comienza a ofrecer premios a los participantes en las carreras de las cintas por importe de 300 pesetas el primer premio y de 100 pesetas el segundo premio.

No es un secreto para ninguno de los vecinos de nuestro pueblo las estrecheces económicas con las que se ha encontrado la Hermandad en su trayectoria, solventadas con las cuotas de sus integrantes y con el buen hacer y miembros de las distintas Juntas rectoras. Precisamente Rosario López Luján nos relata que entorno al año 1966 durante su estancia en la Junta, acompañada entre otras de Dolores Galiano, Concepción Fernández Turrero y Alfonsa Villafuertes Castillo, se instaura la tradición de organizar un espectáculo de fuegos artificiales y pólvora para disfrute de todo el pueblo; nos traslada que este espectáculo tuvo una gran aceptación entre los vecinos, quienes

mediante sus donativos sufragaron el mismo, si bien, y por el presupuesto, únicamente se pudo encargar “*media pólvora*”

Gracias al testimonio de Clementa Díaz García-Moya, tenemos oportunidad de conocer de primera mano cómo se desarrollaba la jornada festiva, al menos, con las primeras Juntas rectoras. La víspera de la festividad las integrantes de la Junta enrollaban las cintas para las carreras en casa de la Presidenta y además formaban un arco en la plaza con ramas de árboles que tomaban de la huerta Bayo, ayudadas por sus parejas. El día de la fiesta y tras la misa mayor, una banda de música amenizaba el juego de la cucaña, un palo largo y resbaladizo untado en sebo y dispuesto de forma vertical instalado en la actual plaza de la Constitución, compitiendo los jóvenes por obtener los chorizos, gallos etc. que se prendían del extremo del mismo. Tras este acto se llevaba a cabo la procesión y con posterioridad las carreras de cintas, en las que además se solía rifar un cordero que llevaba la Junta a las carreras con una cinta azul a su cuello; por la noche y recordando los tiempos actuales, se organizaba un baile en la Sociedad Recreativa Doña Vicenta de Mora y Mortero.

Sin ánimo de desmerecer a todas aquellas personas que desinteresadamente han colaborado a consolidar la festividad de las “*Puras*” con el paso de los años, algunas de ellas nombradas con anterioridad en el presente artículo, es necesario que en particular referenciamos las figuras de Concepción Turrero García del Rincón “*Concha*” (1906-1984) y de su hija, Concepción Fernández Turrero “*Conchita*” (1942-1989) que fueron parte esencial para el asentamiento de las bases de la Hermandad tal y como hemos conocido las actuales generaciones; es por ello que desde estas simples líneas me gustaría reconocer y ensalzar la importante labor llevada a cabo por “*Concha*” y “*Conchita*”, que no merecen que el tiempo silencie u olvide su esfuerzo y dedicación a María Madre, y a las fiestas de nuestro pueblo.



*Concepción Turrero García del Rincón*

*“Concha”*

*(1906-1984)*



*Concepción Fernández Turrero*

*“Conchita”*

*(1942-1989)*

Por mi parte, aprovecho para dar mi más sincero agradecimiento a la Junta saliente, en particular a mi hermana, Beatriz García-Moya García, por su constancia y tenacidad, así como por haberme permitido ser partícipe de este proyecto, así como a Clementa Díaz García-Moya, Pilar García Mora, María de los Ángeles García Torres, Sagrario Ledrado Galiano, Rosario López Luján, Pilar Moreno Pacheco y Rosario Riopérez García del Rincón. Sin vuestro testimonio y material, no hubiera sido posible elaborar la presente, que sin duda, nuestros descendientes y generaciones venideras, agradecerán cuando quieran conocer más de cerca nuestra historia, y en definitiva, nuestra vida.

A modo de colofón final y conclusión, desde estas líneas me gustaría recordar que es deber de todos los lugareños y visitantes, pertenecientes o no a la Hermandad de las Hijas de María, mantener, actualizar y prolongar este tipo de celebraciones, que no son más que el reflejo de la idiosincrasia de un pueblo, de su gente y de su cultura, y que nosotros, como dignos herederos de nuestros antepasados, tenemos el deber de transmitir a nuestros hijos y nietos, a modo de legado intergeneracional, pues hemos de entender que la cultura o la tradición de un lugar o de unas gentes, no nos es propia, sino que somos meros detentadores y curadores de la misma.



**Alejandro Manuel García-Moya García**

**29/03/2021**